



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento a quienes mantuvieron viva la esencia de la lucha por la democracia en nuestro país; adhiriendo a la conmemoración del *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*, establecido por Ley Nacional N° 25633 sancionada en el año 2002, así como a todas las actividades que en este marco se desarrollan en nuestra provincia, rechazando toda acción negacionista o que minimice la violencia y crueldad de aquellos años.

Córdoba, 26 de marzo de 2025.-

D-29376/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA